



EXCMA. SRA.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a las PREGUNTAS ESCRITAS formuladas por el Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, Sr. Cutillas Córdón, que se relacionan a continuación:

- PE 712/22 R 11948
- PE 713/22 R 11949

Madrid, a la fecha de la firma
EL DIRECTOR GENERAL

Firmado digitalmente por: ENRIQUEZ GONZALEZ NICOLAS
Fecha: 2022.05.19 17:47



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 712/22 R 11948

AUTOR/A: Jorge Arturo Cutillas Cordón (GPVOX) ,

ASUNTO: si las ayudas directas del Programa de incentivo de la demanda de productos turísticos de la Comunidad de Madrid, es lo mismo que el denominado Programa de Bonos turísticos de la Comunidad de Madrid, según la Orden con Ref.: 09/366573.9/22 a fecha del dos de marzo de 2022

RESPUESTA:

Se informa a su Señoría de que, efectivamente, el Programa de incentivo de la demanda de productos turísticos de la Comunidad de Madrid hace referencia al denominado Programa de Bonos turísticos de la Comunidad de Madrid.

Madrid, 11 de mayo de 2022

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 713/22 R 11949

AUTOR/A: Jorge Arturo Cutillas Cordón (GPVOX) ,

ASUNTO: si el listado de personas receptoras de ayuda económica directa que aparecen en el Anexo I de la Orden con Ref.: 09/366573.9/22 del dos de marzo de 2022, corresponden a turistas que solicitaron el Bono turístico, o a entidades (agencias y hoteles) adheridos al Programa

RESPUESTA:

Se informa a su Señoría de que el listado de personas receptoras de ayuda económica directa que aparecen en el Anexo I de la Orden con referencia 09/366573.9/22 del dos de marzo de 2022, corresponden a turistas que solicitaron el Bono turístico.

Madrid, 11 de mayo de 2022

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

